

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICION
especial de la mañana.

POR SUSCRIPCION:

Madrid, con el «Diarios» 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Estranjero, 15.
UN NÚMERO. España 10 cént. Estranj. 15

AÑO XXX NUM. 7804

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la se-
ñorísima señora princesa de Asturias
y las señoras señoras infantas doña
María del Pilar, doña María de la Paz y
doña María Eulalia continúan en esta
corte sin novedad en su importante
salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Sol: sale a las 4⁴² de la mañana y se
pone a las 7¹⁴ de la tarde.

Luna: cuarto creciente el 29, llena

el 6, sexto desigual oblongo el 13,

sexta menguante el 20, llena el 27.

Madrid 3 de mayo de 1879.—El direc-

tor general, Javier Cavestany. R-1

ARBITRIOS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de

ayer por derechos de consumo, tránsito
y mercaderías no gravadas, ha sido de

38899 pesetas 13 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaría.—En observancia del ar-
tículo 23 de las Ordenanzas de policía
urbana, por el que se previene que los
vendedores de comestibles, flores y
otros objetos, que hayan de establecer
puestos durante la romería de San Isidro
en los sitios contiguos á la ermita, deban solicitar el competente permiso;
y en cumplimiento también de lo que
dispone el presupuesto municipal vi-
gente, cuidarán los citados vendedores
de proveerse con antelación de las
oportunas licencias, previo abono de
los derechos siguientes:

Por cada puesto en cajón, tienda de
campaña, cubierto ó tinglado, 10 pe-
setas.

Por cualquier otra clase de puesto
sin las indicaciones antedichas, cinco
pesetas.

Para evitar molestias á los interesados,
la recaudación de estos derechos
y la entrega de las licencias se hará
por empleados de este municipio en el
mismo punto de la romería desde el dia
8 del actual.

Se advierte á los vendedores, que el
permiso del dueño del terreno, donde
hayan de colocarse los puestos, no les
exime en manera alguna de la obliga-
ción antes indicada.

Madrid 3 de mayo de 1879.—Marqués
de Torderos y viudo del Villar.—El se-
cretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Comisión especial de efectistas.—En
cumplimiento de lo prevenido en el re-
glemento de la misma, la quema de los
títulos de la duda de Sisas de esta vi-
lla, que han sido amortizados en la ú-
ltima subasta, tendrá lugar el 9 del cor-
riente á las tres de la tarde, en el patio
de la primera casa consistorial.

Lo que se pone en conocimiento de los
interesados y del público para su
inteligencia.

Madrid 3 de mayo de 1879.—El alcal-
de presidente, marqués de Torderos.

A-4

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado
los pagos que se expresan á continuación
para el dia 8 del corriente de diez
a una de la tarde.

Intereses de depósitos necesarios pro-
cedentes de la tercera parte del 80 por
100 de propios.—Segundo semestre de
1877.—Bola 23, facturas números 731 a
760 de señalamiento.—Bola 24, factu-
ras números 1331 a 1360 de señalamiento.—
Bola 25, facturas números 431 a
460 de señalamiento.—Bola 26, factu-
ras números 821 a 830 de señalamiento.—
Bola 27, facturas números 2131 a 2440 de
señalamiento.—Bola 28, facturas nú-
meros 761 a 770 de señalamiento.—
Bola 29, facturas números 1961 a 1970 de
señalamiento.—Bola 30, facturas nú-
meros 1431 a 1440 de señalamiento.—
Bola 31, facturas números 1321 a 1330 de
señalamiento.—Bola 32, facturas números
301 a 302 de señalamiento.—Bola 33, factu-
ras números 1161 a 1170 de señalamien-
to.

Madrid 3 de mayo de 1879.—El direc-
tor general, Javier Cavestany. R-1

CORRED CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de fran-
queo el dia 4 de mayo de 1879.

54 Antonio Gueniente, Pamplona.
55 Cartero de cazadores de Tarifa.
56 Cecilio Echenique, San Sebastián.
57 Enrique Usanos, Sotobosco.

58 Francisco Llucos, Yecla.
59 Francisco Guró, Cádiz.
60 Gregorio Teran, Vascos.

61 Juan Plaza, Alcantarilla.
62 José Eugenio Bueno, Parla.
63 J. Arana, San Sebastián.

64 Juan Cuesta, San Millán.
65 Miguel Fernández, Málaga.

66 Manuel Morillas, Cádiz.
67 Manuel Vilar, Valencia.

68 María Arriortua, Dima.
69 Pedro Martín, Almadén.

70 Pascual Alonso, Dolores.

71 Paulina Coronas, Burgos.

72 Romualdo Bonete, Ciudad-Real.

73 Víctor Morga, Logroño.

74 Tomás J. Ibez, Santander.

75 Antonio López Domínguez, Santan-
der.

76 Blas Reguera, Cádiz.

77 Benigno Otero, Santiago.

78 Carlos García, Orense.

79 Felipe Suárez, Córdoba.

80 Felipe Luna, Córdoba.

81 Felipe Luna, Córdoba.

82 José Rubio, Badajoz.

83 Joaquín M. Sarmiento, Zamora.

84 José M. Costa, Murcia.

85 Lina Torres, Barcelona.

86 Miguel Lozano, Huesca.

87 Mariano Linares, Gerona.

88 Miguel Elizondo, Pamplona.

89 Vidal Talero, Saélices.

90 Vicente Benito, Puente de Vallecas.

91 Vicente González, Aranjuez.

Madrid 3 de mayo de 1879.—El ad-
ministrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Acuerdo, 1, 4² Amparo, 40, pral. Are-
nal, 16, 3² Barco, 30, 2² Campomanes,
9, pral. Izqda., Cardenal Cisneros, 7,
principal interior, Carmen, 20, pral.

Cava de San Miguel, 6, 2² Encarnación,
8, 4² Escalina, 12, 4² Espoz, 12, 3² de-
recha; Flora, 4, 2² Izqda. Fuentes, 3,
2² Isabel la Católica, 23, pral. Jacome-
trezo, 33, 3² Limón, 11, pral. deha. Man-
zana, 7, 2² Olivar, 12, 4² Pizarro, 16,
principal doha. Puerta del Sol, 4, 2²
Saúco, 13, 3² Serrano, 41, pral. Valver-
de, 31, pral. Vergara, 3, 2².

Francisco de la Torre, valor efectivo,
4189429.

D. Fulgencio Fernández, valor efectivo,
83140.

D. Juan Fronti, valor efectivo, 83090.

D. Felipe Paron, valor efectivo, 1009

reales 29 cént.

D. Jesús Otero, valor efectivo, 1391

reales 94 cént.

D. Doña Alejandra Ayuso, valor efectivo,
141906.

D. Juan Izurzu, valor efectivo, 1090

reales 92 cént.

D. Evaristo María, valor efectivo,
224284.

D. Esteban Gaudela, valor efectivo,
238390.

D. José Sanz, valor efectivo, 273982.

D. Juan Izurzu, valor efectivo, 2844

reales 30 cént.

D. Gregorio de Górdova, valor efectivo,
407187.

D. Juan Galván, valor efectivo, 4228

reales 29 cént.

D. Juan Izquierdo, valor efectivo,
441048.

D. Jeremías Cepeda, valor efectivo,
6384.

D. Gregorio Córdoba, valor efectivo,
814374.

D. Isidro Fernández, valor efectivo,
894364.

D. José de la Morena, valor efectivo,
14383.

D. Luis Vallés, valor efectivo, 11386

reales 96 cént.

D. Juan Izurzu, valor efectivo, 19040

reales 67 cént.

D. Juan Galván, valor efectivo, 20332

reales 60 cént.

D. Doña Teresa de Cor, valor efectivo,
40788.

D. Ricardo Díaz, valor efectivo, 81202

reales 77 cént.

D. Juan Galván, valor efectivo, 130213

reales 91 cént.

D. Juan Fernández, valor efectivo,
38031640.

D. Juan Fernández, valor efectivo,
42821460.

D. José de Escanciano, valor efectivo,
47300220.

D. José de Escanciano, valor efectivo,
33121420.

D. Juan Fernández Cortés, valor efectivo,
32971764.

D. José Escrivá, valor efectivo,
3716097.

D. Juan Fernández Cortés, valor efectivo,
47193363.

D. Daniel de Alos, valor efectivo,
493520.

D. José Escrivá, valor efectivo,
36696220.

D. Daniel de Alos, valor efectivo,
23111477.

Madrid 3 de mayo de 1879.—El se-
cretario, Santiago Ballesteros. R-1

El director general, Arenillas. R-1

El director general, Genón. R-1

El director general, Gómez. R-1

de una conferencia encargada de resolver la cuestión turco-helenista, han fracasado por completo las negociaciones que se habían establecido sobre dicho asunto.

Damasco, 5.

Han estallado graves disturbios en el Líbano a consecuencia de haberse encargado del gobierno Pusztay-háza.

Se han mandado algunas tropas allí para sostener el orden.

Pesth, 5.

Ayer llegó a esta capital la emperatriz de Austria.

En la Cámara húngara de diputados continúa la interpelación sobre el empréstito.

Se aprueba el nombramiento de un comisario real para dirigir las obras relativas a la construcción de Szegedin.—Faro.

Esta mañana 4 las cinco se reunieron en consejo los ministros en la secretaría de Estado, y una hora después subieron a la real cámara los consejeros de la corona, y se reunieron de nuevo bajo la presidencia de S. M. el rey.

En dicho consejo se ha tratado de la elección de senadores últimamente verificada, de alguno de los incidentes a que ha dado lugar, y de asuntos de carácter general.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los regalos que ha traído de Siam, destinados a S. M. el rey, el ministro de España en China, y el ministro de la Gobernación ha leído un despacho del gobernador de Valencia anunciando la llegada a aquella hermosa ciudad del príncipe Rodolfo, heredero del trono de Austria, cuyo personaje ha salido esta mañana para la Albufera a verificar una cacería acompañado del presidente del comité de caza y de otros individuos.

No se han ocupado los ministros de ninguna de las cuestiones que la prensa de oposición anuncia ni del individuo de ningún periódico.

A las diez salieron de Palacio los ministros.

Las juntas parroquiales de Béjar, presididas por los respectivos curas y anfitriones de caritativo esfuerzo, han sucedido una alocución al vecindario exhortando sus humanitarios sentimientos e invitándole contribuir con una cuota mensual al alivio de las clases jornaleras que sufren evidente miseria por la escasez de carestía de los artículos de primera necesidad y la falta de trabajo originada por la prolongada crisis de las fábricas de dicha ciudad.

Ha fallecido repentinamente en Santiago el Sr. González, director de orquesta de la compañía lírica que dirige el banquero D. Maximino Fernández, y esposo de la señora Ruiz, primera tipista de la misma.

El viernes último llegó a Vigo don Eduardo Gasset y Artíme, propietario del *Imperial*, acompañado de su señor hermano D. Enrique.

Ayer era esperado en Tortosa el diputado por Chevila D. Manuel Salamanca.

El Sr. Cánovas estuvo ayer tarde en Palacio a cumplimentar a S. M. y a darle el pasaje por el fallecimiento de su alteza real la infanta doña Cristina.

Esta mañana ha estado con el mismo objeto en Palacio el general Quesada.

Ha comenzado a publicarse en Tortosa un periódico de avisos y noticias, titulado la *Gaceta de Tortosa*.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Vich D. Alvaro Campaner, promotor fiscal que ha sido de los juzgados de Barcelona.

La sociedad económica bejarana de Amigos del país se propone crear en el próximo julio una escuela de artes y oficios, que reclamaban las necesidades industriales de Bejar. También se occupa del establecimiento de una caja de ahorros con monte de piedad, y tiene en estudio el de una sucursal del Banco de España.

El periódico alicantino *La Unión de*

mocrática

publica sobre el resultado de la elección de senadores en aquella provincia el siguiente artículo, sobre el cual nada hemos de decir por nuestra parte:

Vamos a escribir hoy, lo confesamos, bajo una impresión violenta, que tal vez comunique a nuestra pluma la agitación desasosegada que en estos momentos experimentamos; procuraremos, sin embargo, llamar en nuestro auxilio la templanza de la razón, para no escribir apasionados conceptos y discutir bajo el apoderoso dominio de la pasión.

Tendremos que llorar el segundo destino de aquel tan frascendental que se hizo en Salamanca.

La *Palma* publica algunos nuevos datos curiosos relativos al secuestro del joven de Paterna, de cuyo suceso hemos dado ya noticia. Segun dicho periódico, al cabo de cinco días de incesantes pesquisas, indagaciones y reconocimiento de todos los parajes del término, aun de los más inaccesibles, una pareja de la guardia civil tuvo la fortuna de dar con la cuya llamada la Borrosa, casi desconocida por los naturales del país, encerrada en tierra de Jerez y alegua y media de Paterna.

De dicho subterráneo salió un individuo a la voz de «alto» dada por los guardias, y mientras uno de estos lo apresaba, arrancándole la escopeta con que se presentó armado, el compañero, joven demuy cortos años, penetró en el interior del escondrijo, bastante profundo, y allí encontró al secuestrado Diego Suárez, vendado los ojos con dos pañuelos.

Por consecuencia de las declaraciones de testigos presenciales, no está muy

resiente la elocuente prueba de recompensamiento y de profunda simpatía que Allende acaba de dar al Sr. Santa Ana, proclamando hijo adoptivo de nuestra propia patria?

Fuó Alcántara llamar al señor Santa Ana como cariñosa madre, sin

estar intimamente persuadida de que presentaban los buenos hijos de Alicante que parecía apoyar el gobierno.

Este es inaudito, esto es inconcebible, y si tal deseo llega a efectuarse hoy en los salones de nuestra diputación provincial, razón nos sobraría manana para avergonzarnos del nombre de alicantinos que con tanto afán nos apoyan.

Contemos a nuestros lectores lo que a nuestras noticias ha llegado.

Sabido es que nuestra ciudad carece de agua para alimentar a sus pobres hijos; sabidas son las penurias que este vecindario sufre durante todo el año y las verdaderas amargas que nuestros infelices proletarios experimentan para apagar en el verano la sed que los devora.

Nuestro municipio y otras corporaciones han procurado, con un celo que les honra en este punto, buscar por todos los partales el agua que este vecindario pide a gritos; pero desatiendiendo los sentimientos de humanidad y guindos de un egoísmo que españa, nuestros vecinos de Jijona y su distrito han arrojado cientos de obstrucciones han alcanzado contra la empresa filantrópica y caritativa de dar agua a un pueblo que perece de sed.

Distintas comisiones de Alicante pasaron a Madrid con el fin de interesar al gobierno en favor de una necesidad tan apremiante, y nuestro digno senador Sr. Santa Ana ofreció siempre con admirable espontaneidad a nuestros buenos procuradores, no solo su valimiento y poderosas relaciones en Madrid, sino los mismos recursos de su particular fortuna.

Jijona, y lo que es Jijona patrocinan, miraron con ojos de indignación la proclamación justísima que el Sr. Santa Ana concedió a nuestros intereses, y Jijona va a vengarse, según nuestros datos fidedignos.

Una verdadera cruzada levantada contra nuestro legítimo protector, agita sus influencias en el salón de nuestra diputación desde ayer; los compromisarios de Jijona niegan abiertamente sus votos al señor Santana; y secundada esta iniciativa por los dos caciques de esta provincia Santonja y Orduna, verdaderos dictadores y dueños de nuestra provincia desventurada,

se aseguraba ayer y se asegura hoy que nuestro senador, el protector entusiasta de nuestro affligido pueblo, quedará rotado.

La pluma se nos cae de la mano, y no queremos, no debemos escribir más; aun nos afanamos por abrigar un resto de la esperanza; aun creemos que la justicia se cele, si Alcántara, si está capital hermosa, reducida hoy a miserables aldeas por influjo dominante del caciquismo forastero, ha de sufrir hoy este nuevo humillación y este indigno agravio, tal vez perdamos la pluma a sus impulsos.

Tendremos que llorar el segundo destino de aquél tan frascendental que se hizo en Salamanca.

La *Palma* publica algunos nuevos datos curiosos relativos al secuestro del

joven de Paterna, de cuyo suceso hemos dado ya noticia. Segun dicho periódico, al cabo de cinco días de incesantes pesquisas, indagaciones y reconoci

amiento de todos los parajes del término, aun de los más inaccesibles, una pareja de la guardia civil tuvo la fortuna de dar con la cuya llamada la Borrosa, casi desconocida por los naturales del país, encerrada en tierra de Jerez y alegua y media de Paterna.

De dicho subterráneo salió un individuo a la voz de «alto» dada por los guardias, y mientras uno de estos lo apresaba, arrancándole la escopeta con que se presentó armado, el compañero, joven demuy cortos años, penetró en el interior del escondrijo, bastante profundo, y allí encontró al secuestrado Diego Suárez, vendado los ojos con dos pañuelos.

Por consecuencia de las declaraciones de testigos presenciales, no está muy

resiente la elocuente prueba de recompensamiento y de profunda simpatía que Allende acaba de dar al Sr. Santa Ana, proclamando hijo adoptivo de nuestra propia patria?

Fuó Alcántara llamar al señor Santa Ana como cariñosa madre, sin

estar intimamente persuadida de que presentaban los buenos hijos de Alicante que parecía apoyar el gobierno.

Este es inaudito, esto es inconcebible, y si tal deseo llega a efectuarse hoy en los salones de nuestra diputación provincial, razón nos sobraría manana para avergonzarnos del nombre de alicantinos que con tanto afán nos apoyan.

Contemos a nuestros lectores lo que a nuestras noticias ha llegado.

Sabido es que nuestra ciudad carece de agua para alimentar a sus pobres hijos; sabidas son las penurias que este vecindario sufre durante todo el año y las verdaderas amargas que nuestros infelices proletarios experimentan para apagar en el verano la sed que los devora.

Nuestro municipio y otras corporaciones han procurado, con un celo que les honra en este punto, buscar por todos los partales el agua que este vecindario pide a gritos; pero desatiendiendo los sentimientos de humanidad y guindos de un egoísmo que españa, nuestros vecinos de Jijona y su distrito han arrojado cientos de obstrucciones han alcanzado contra la empresa filantrópica y caritativa de dar agua a un pueblo que perece de sed.

Distintas comisiones de Alicante pasaron a Madrid con el fin de interesar al gobierno en favor de una necesidad tan apremiante, y nuestro digno senador Sr. Santa Ana ofreció siempre con admirable espontaneidad a nuestros buenos procuradores, no solo su valimiento y poderosas relaciones en Madrid, sino los mismos recursos de su particular fortuna.

Jijona, y lo que es Jijona patrocinan, miraron con ojos de indignación la proclamación justísima que el Sr. Santa Ana concedió a nuestros intereses, y Jijona va a vengarse, según nuestros datos fidedignos.

Una verdadera cruzada levantada contra nuestro legítimo protector, agita sus influencias en el salón de nuestra diputación desde ayer; los compromisarios de Jijona niegan abiertamente sus votos al señor Santana; y secundada esta iniciativa por los dos caciques de esta provincia Santonja y Orduna, verdaderos dictadores y dueños de nuestra provincia desventurada,

Izquierdo, Iñigo y Valera con la encarnación del Elefante blanco.

Ha sido elegido senador por la universidad de Granada D. Juan Cresus, y por la provincia lealesística de Valencia el obispo de Segorbo.

Ha sido aprobado el reglamento orgánico de la liga de contribuyentes de Madrid.

La villa de Pulpí, en la provincia de Almería, subvenciona la construcción del ferrocarril de Murcia a Granada con 1000 pesetas gratuitas cada uno de los que duren las obras del mismo, gratis también cuantos terrenos ocupe la vía en su término municipal, y una cantidad en metálico, cuya cuantía se fijará de acuerdo con los demás pueblos del partido judicial de Purchena.

Por el ministerio de la Guerra no se ha resuelto si debe o no desaparecer de Ceuta el regimiento de infantería conocido por el Fijo, puesto que aunque el informe de la junta superior consultiva de Guerra fué favorable á la desaparición del mencionado regimiento, y del presidio, la primera parte no se puede resolver por el ministerio de la Guerra, porque faltan algunos datos en el expediente, para la resolución de los cuales se ha pedido informe á la comandancia general de Ceuta, y la segunda compete exclusivamente al ministerio de la Gobernación.

La Junta general de la sociedad Artístico-musical de socios mutuos celebró ayer una circular á los gobernadores civiles de provincias, recomendándoles la mayor rapidez para comunicar al gobierno el resultado oficial de las elecciones de concejales que han de verificarse en los días 10, 11, 12 y 13 del mes actual. En virtud de estas órdenes, el día 30 del mes actual se conocerá en Madrid el resultado general de todos los ayuntamientos de España, por el numero de adictos á la política liberal-conservadora y por el numero de individuos de la oposición.

No es cierto que el gobernador civil de Pontevedra haya sido llamado á Madrid por haber sido derrotado el duque de Baena en la elección de senadores.

El duque de Tetuán, ministro de España en Lisboa, ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre asuntos pendientes de resolución entre aquel país y el nuestro.

El duque de Tetuán regresará en breve á la corte portuguesa, donde ha sabido captar sus generales simpatías por su talento y fino trato.

No sabemos con qué fundamento ni autoridad decian hoy algunos moderados que su partido se decidiría en un término breve por hacer una política propia sin afinidades, muy definida y muy lejos de ser benevolente con otros partidos semejantes.

Los últimos datos oficiales no arrojan como diputados de oposición declarada más que ochenta, incluyendo los del Ultramar.

Parce que la escala de jueces cesantes estará agotada por colocación de todos á fines del año actual, en cuyo caso se convocarán oposiciones inmediatas.

El gobierno guardará en las próximas elecciones de concejales la misma neutralidad y actitud imparcial que en las de senadores y diputados, y probablemente significará á las autoridades civiles su deseo de que en los municipios figuren aquellas personas de más arraigo y legítimas influencias en todas las comarcas sin distinción de matrizes políticas.

Ha sido elegido senador por Huesca D. Manuel Leon Moncasi, progresista-demócrata, en unión de los señores Ruata y Barron; y derrotados el señor Espinosa y el general Barrechecha.

La CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes despachos teatrales:

Constantinopla, 5.

El gobierno turco dirigió al de Rusia una circular circular para protestar contra la agitación causada por los rusos, con el objeto de impedir que la administración turca vuelva á funcionar en la Ruma.

El ultimo balance del Banco de Francia acusa una disminución de catorce millones y medio de francos los valores en cartera.

La cuenta corriente con el Tesoro ha ganado 29 millones, mientras que la de

París, 5.

El gobierno turco dirigió al de Rusia una circular circular para protestar contra la agitación causada por los rusos, con el objeto de impedir que la administración turca vuelva á funcionar en la Ruma.

Hoy ha recibido el grado de doctor en derecho civil y canónico, obteniendo la nota de sobresaliente, el abogado de este colegio D. Ramiro Fernandez Vicitorio y Arenas, habiendo versado su discurso sobre el carácter del «derecho

particular» ha perdido 23 millones de francos.

La circulación de billetes se ha aumentado en 25 millones.

Los beneficios de la semana han sido de 47 mil francos. —Futura.

Por el ministerio de la Guerra aun no se ha resuelto si debe o no desaparecer de Ceuta el regimiento de infantería conocido por el Fijo, puesto que aunque el informe de la junta superior consultiva de Guerra fué favorable á la desaparición del mencionado regimiento, y del presidio, la primera parte no se puede resolver por el ministerio de la Guerra, porque faltan algunos datos en el expediente, para la resolución de los cuales se ha pedido informe á la comandancia general de Ceuta, y la segunda compete exclusivamente al ministerio de la Gobernación.

La Junta general de la sociedad Artístico-musical de socios mutuos celebró ayer una circular circular para la memoria del famoso compositor Estrella, uno de sus principales fundadores y desempeñó siempre el cargo de primer vicepresidente, razón que motivaba estuviese enlutado su viacrucis sillón. El secretario general D. Rafael Hernando leyó una bien escrita Memoria que fué muy felicitada en su conmemoración á la pérdida de aquel artista y bien recibida, a consecuencia de la cual todos los asistentes puestos de pie proclamaron el nombre de D. Hilarión Estrella como bienhechor de la asociación, homenaje que en vida no puede accordarse á los socios de número por estenos que sean los beneficios que dispuse. Próspero es en su sólida marcha el estado de esta filantrópica artística sociedad.

Hoy quedó constituido en la universidad de Madrid el tribunal para las oposiciones á las plazas de auxiliares en la facultad de derecho, bajo la presidencia del Sr. Colmado, y siendo elegido secretario el Sr. Benayas. Los ejercicios comenzarán el miércoles próximo.

Esta mañana ha llegado a Madrid y presentado inmediatamente al ministro de la Guerra el general Vega Inglés, capitán general de Castilla la Vieja.

Ha sido nombrado ayudante de campo del señor ministro de la Guerra el teniente de infantería D. Enrique Leirado y Martínez.

Se han concedido quince días de licencia para esta corto al mariscal de campo D. Gaspar Gómez.

A pesar de las dificultades con que han tenido que luchar los jefes de las fuerzas de esta guarnición, ésta ha conseguido de los soldados que hace apenas veinte días estaban en sus casas, que el dia 2 de mayo llamaban la atención de todo el mundo en el desfile, por su porte y aire.

Hoys se ha reunido el consejo supremo de Guerra y Marina, y después de la ceremonia, el general de división D. Hilarión Estrella leyó una memoria que fué muy bien recibida, a consecuencia de la cual todos los asistentes puestos de pie proclamaron el nombre de su socio.

Hoys se ha reunido el consejo supremo de Guerra y Marina, y después de la ceremonia, el general de división D. Hilarión Estrella leyó una memoria que fué muy bien recibida, a consec

opinión pública; por ejemplo, la rebaja de las tarifas de consumo. De lo contrario, añadió el Sr. Llán, el pueblo de Madrid nada tendría que agradecer al municipio.

Contestó al Sr. Llán el individuo de la comisión de subsistencias Sr. Moreno Elorza, diciendo que la comisión tenía en estudio el asunto, y que lo resolvería en breve. Tercio en la discusión el Sr. Jacinto Ruiz, quien abundando en muchas de las consideraciones esquemáticas del Sr. Llán, pidió que se permitiera la introducción de la carne muerta de vaca, sin que las reses vayan antes al matadero, concluyendo por decir que la cuestión de subsistencias tiene grande importancia y que urge su resolución. Después de un largo debate se aprobó el dictamen aumentando en un real diario el jornal de los burocos.

Tratadas que fueron otras cuestiones de menor importancia, se sometió a la aprobación del ayuntamiento un proyecto de presupuesto extraordinario para el actual ejercicio y en el total se pedía lo consignado, para atenciones del alumbrado público. Sostenido por el concejal Sr. Pío, se tomó en consideración y fue aprobada.

A continuación se sometió al ayuntamiento otro proyecto de adición al presupuesto ordinario del próximo año económico, que fue también aprobado. Se trataron otros asuntos de menor importancia, y se levantó la sesión.

En una noticia nuestra de ayer se pidió la votación de poner al señor marqués del Socorro como senador elegido por la real academia de Ciencias morales y políticas, siendo en realidad elegido por la de Ciencias exactas físicas y naturales.

La elección de senadores en Cáceres ha dado por resultado el triunfo de los señores marqueses de la Conquista, Concha Carrera y Díaz Alocé, después de una encarnizada lucha en que tomaron parte también los Sres. Bécerra y Quijano, no obstante haber retirado su candidatura el día antes de la elección el señor marqués de la Conquista.

Esta tarde ha circulado el rumor de que en el consejo de hoy se había acordado una combinación de gobernadores en la que el Sr. Aldecoa debía encargarse del gobierno civil de Barcelona.

El rumor es absolutamente inexacto. El gobierno no se ha ocupado en ningún caso de ninguna combinación personal ni el Sr. Aldecoa está indicado para Barcelona.

El príncipe Radolfo llegará a Madrid el 11 al 12 de este mes.

Hasta que se verifiquen las elecciones de concejales no se llevará a efecto ninguna combinación de gobernadores civiles. Entonces serán nombrados, según nuestras noticias, para provincias de primera clase los Sres. Castillo y Puente y Brañas.

La noticia que ayer dimos respecto de la actitud del Sr. Sabater en la pasada elección de senadores por la provincia de Jaén, no es exacta, a pesar de lo que se nos había asegurado.

Habiendo manifestado duda algunos electores del distrito del Centro acerca de la validez de la reelección en aquella localidad del Sr. Soriano Fuentes, por haber ejercido este señor autoridad en el distrito, podemos asegurar que su reelección está dentro de las condiciones legales, por haber dejado de ser ejercida con tres meses de antelación a las elecciones. En el mismo caso se hallan, y pueden ser perfecta y legalmente elegidos, los Sres. Santa Ana, Teresa García y López Dávila.

El comité democrático de la Andalucía acordó ayer proponer a la junta general de electores, que sus amigos no tomen parte en las próximas elecciones municipales el concejal Sr. González y Álvarez.

En la próxima semana probablemente llegarán a Aranjuez SS. AA. los duques de Montpensier, y permanecerán en aquel real sitio cuatro o cinco días con S.M. el rey, S.A. R. la princesa de Asturias y sus augustas hermanas.

El 26 de este mes se celebrará en el Escorial el aniversario de la muerte de la reina Mercedes, adelantando un mes esta función religiosa, y asistirán a las honras S.M. el rey, la princesa de Asturias, las infantas y los infantes de los distritos de la Latina, Congreso, Hospicio y la Inclusa.

Desde el Escorial se dirigirán los duques de Montpensier a Randan, y a Madrid.

A la hora en que cerraron este número no se ha recibido noticia alguna en los centros oficiales respectivos a la elección de senadores por Cuba, ni de algún uno de los preliminares de la votación.

Sabese, sin embargo, por noticias de origen particular y autorizado, que es casi seguro que saldrán senadores por aquél punto, entre los 13 que se elijen, los Sres. Fernández de Castro, adicto,

